CONTRATO No.:	166-SG-2024
CONTRATISTA:	IMS MAYORISTA S.A.S
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA UPS Y UPS PARA LAS REGIONALES BOGOTÁ Y ORIENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.
VALOR ADJUDICADO LOTE NO. 1:	$49.023.895,00

Una vez adjudicado el contrato, la supervisión y el contratista elaboran el presente documento con el fin de establecer la cantidad, valor unitario y total correspondiente a las Baterías del Lote No. 1, para ello, se tuvo en cuenta lo establecido en el numeral 2.3 de los Estudios Previos del proceso contractual No. MiC-0017-SG-2024, que indica lo siguiente:

"(…) ***La adjudicación para el LOTE 1 será por el total del presupuesto oficial y las cantidades requeridas definitivas serán establecidas según la necesidad del Instituto y hasta agotar el presupuesto total señalado por la entidad, es decir, a monto agotable.***

El Instituto adjudicará el contrato del LOTE 1 por el valor total del presupuesto y su ejecución se realizará por el valor unitario ofertado por el proponente seleccionado; la diferencia entre el valor adjudicado y el valor del presupuesto asignado al LOTE 1 se podrá disponer para la obtención de mayores cantidades de elementos (hasta cubrir el presupuesto total asignado), respecto a las estimadas en el presente proceso, en razón a que la necesidad es mayor. (…)". (Negrilla y subrayado fuera de texto).

Considerando lo anterior, se establecen las cantidades, valor unitario y total del Lote No. 1 del contrato No. 166-SG-2024, de la siguiente manera;

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
BATERIAS para UPS, 12 V, 9 A/H, 151mm x 65mm x 94mm (+ o – 5%) • Batería Sellada libres de mantenimiento. • Estructura de polipropileno con retardante de llama. • Utilización en cualquier posición. • Terminación plano (tipo pala), para conectar terminales plano hembra aislado. • Numero de celdas: 6	**725**	**$67.578,00**	**$48.994.050,00**

El valor restante, correspondiente a: veintinueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesos $29.845,00, deberá será anulado en la liquidación del contrato.

La presente, se firma a los quince (15) días del mes de noviembre de 2024.

Supervisión:

MARIA DEL PILAR GORDILLO
Coordinadora Grupo Regional Administrativo y Financiero – Dirección Regional Bogotá
Supervisor

HUGO COLMENARES MERCHAN
Coordinador Grupo Nacional Gestión de Servicios Técnicos Especializados y Medio Ambiente – Subdirección de Servicios Forenses
Apoyo Técnico Supervisión

Contratista:

CARLOS EDUARDO RUIZ WILCHES
Representante Legal
IMS MAYORISTA S.A.S.